DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 12 de Octubre de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.901

LA JUSTICIA DE LA LUCHA

Si el hombre es libre y tiene un fin racional que cumplir, precísale escoger de entre los medios que se le presentan, el más concordante con la razón y la justicia, y para ello es indispensable propalar sus ideas franca y llanamente.

Entra en el concierto general de la utilidad y de la conveniencia la lucha de ideas, conquista integramente no alcanzada, como lo está demostrando con lamentable elocuencia la estadística de los atentados que con harta frecuencia se están cometiendo.

Manifestaciones retrógradas indican esas luchas personales, siempre injustificadas, no bastando ni la naturaleza de la política española, ni el autocratismo ruso á legitimar inhumanos atentados de extraviadas inteligencias; pues si á ese expediente criminal ha de recurrirse para remediar los males sociales, la sociedad se convertiría en el más espantoso caos. Es preciso protestar de tan viles procedimientos.

Hay que luchar, sí, pero hay que entablar la batalla en el verdadero campo de la justicia, porque la verdad no ha de refugiarse en las violencias y horrores para triunfar; ella por sí sola se impone á las conciencias que, por más que resistan, sucumben al fin, bajo el peso, siempre creciente, de sus máximas inmutables.

Por esta fundamental razón, los que persiguen un ideal nunca deben echar mano de esa antirracional conducta, aunque deban soportar con paciencia ciertos contratiempos y sinsabores en sus respectivas aspiraciones.

Ya se planteó en las Córtes, en una de las recientes sesiones, el problema de la legalidad de los partidos, *de esa creación modernisima*, como dice el Sr. Moya, *camino abierto para que la inteligencia, libre de todo temor, pueda elevarse hasta la sublimidad y arrancarle el secreto de sus milagros.*

Lógico es que por medio de los partidos políticos se ilustre á los gobernantes de las necesidades públicas, y séales el resultado fructífero de la lucha de opiniones, la brújula que ha de guiar sus pasos; mas para ello es preciso que los partidos políticos sean fiel reproducción de los sentimientos de la colectividad, á fin de no obtener en su ejercicio un resultado contraproducente.

La democracia, que encierra en sí un conjunto de virtudes políticas, lucha para demostrar su verdadera naturaleza y refutar las consecuencias fatales que sus adversarios profetizan del triunfo de la misma.

Ejército también democrático el catalanismo, se afana en desarrollar el deseo regionalista que anida en el fondo de su corazón, procurando extinguir con la garantía de sus precedentes históricos y su peculiar naturaleza, recelos inoportunos que tienen aherrojada su existencia.

El republicanismo vislumbra ya el dia del enaltecimiento y triunfo de su personalidad, y, así esperando, redobla su actividad y aumenta su regocijo.

El federalismo, sin pretender deshacer la nacionalidad española, aspira á compaginar la existencia autónoma de un grupo diverso de familias en el seno de la gran familia española, sin que su limitada libertad sea un dique que le separe de España.

Todas esas manifestaciones políticas, reflejo de los sentimientos que pululan en el seno de la nación española, necesitan desplegar su actividad, pudiéndose atender cual se merecen, por medio del régimen representativo, esos principios altruísticos que nacen en nuestra pátria para el mejor esplendor de la misma.

Para ello, para que la opinión pública pueda desarrollarse, no es conveniente poner obstáculos á su libre desenvolvimiento, ni que se ponga en entredicho la legalidad de los partidos.

Los partidos políticos, como dice el señor Azcárate, han de organizarse de tal modo, que su fin sea la *justicia;* su guia, la *idea*; su móvil, el *desinterés*, y sus reglas de conducta: respecto de sí mismos, la *disciplina;* respecto de los demás, la *tolerancia;* respecto de la pátria la *paz*.

Cuando tan excelentes cualidades adornan á los partidos políticos, no puede acusárseles de ilegales.

No es posible dudar que los partidos políticos, necesarios para conocer lo que piensa, y quiere la colectividad, son altamente beneficiosos, pues contribuyen en las altas esferas sociales á resolver árduos problemas, de cuya acertada resolución dependen la tranquilidad y grandeza de un pueblo.

—No huya, pues, del campo de batalla quien á su lado tenga la razón; pero no se vilipendie tan insustituible arma guerreando sin freno al amparo de los partidos políticos, y olvidados los principios de la moral y de la justicia.

JOSÉ FAURA ELÍES.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde don Antonio de Ramón y con asistencia de los Sres. Ramirez, Fabregat, Monclús, Ballesté, Baiges, Canalda y Caminals, celebró anteayer sesión el Consistorio tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior sesión.

Varias cuentas que habían sido informadas favorablemente por las comisiones; las listas de jornales y materiales invertidas en obras públicas, y el pliego de condiciones para el arriendo de los puestos públicos del mercado de Jesús.

Enterarse de la recaudación obtenida por arbitrios, en la primera decena del corriente mes.

Dar de baja en el padrón á D.ª Tomasa Serret, que traslada su residencia á San Cárlos de la Rápita.

Enterarse igualmente de que por el Sr. Gobernador civil, se ha aprobado el presupuesto adicional.

En vista del dictámen de la comisión de Gobernación, aprobóse el Reglamento para la guardia municipal de Tortosa.

El Sr. Presidente dá cuenta de un importante servicio prestado por el sereno del bárrio 9.º Joaquín Buera y el Agente Andrés Iglesias, acordándose que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el meritorio servicio que los dos señores mencionados han realizado; que se dé lectura del acuerdo, ante el cuerpo de serenos, y que se entregue al Sr. Buera una gratificación equivalente á un mes de haber y al Sr. Iglesias, el importe de media mensualidad.

El Sr. Caminals denuncia que dos sugetos dirigen amenazas y frases inconveniente á los individuos del resguardo, ofreciendo el Sr. Presidente evitar el hecho.

El Sr Monclús ruega se obligue al alguacil de Bitem, á que lleve la gorra distintivo del cargo, á fin de que todos conozcan su carácter de autoridad. El Sr. Presidente ofrece complacer al Sr. Monclús.

El Sr. Fabregat hace presentes las quejas que se formulan por el mal estado del trozo de carretera comprendida entre el puente del "Alcance„ y la "Creu decantada„, suplicando se cumplimente un acuerdo que hace altiempo se tomó. El Sr. Presidente manifiesta que reunirá la comisión de Fomento, á fin de recomendarle practique pronto la visita al lugar denunciado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las veinte horas y treinta minutos.

CONGRESO

Sesión del día 11

Se abre la sesión á las 3'35, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley relativo á la [illegible] impuesto sobre transportes marítimos en determinadas mercancías, y otro relativo á amortización de obligaciones de carreteras.

El barón de Sacro Lirio se queja de que algunos gobernadores de provincias del litoral hayan prohibido la pesca en domingo.

El ministro de la Gobernación contesta que ayer declaró que la industria pesquera no está incluída en la ley del descanso dominical y que ha enviado una orden circular á los gobernadores de las provincias marítimas para que no se opongan á que se pesque en domingo.

El Sr. Ortega Munilla se queja de que en un sitio muy transitado cerca de la vía férrea de Pontevedra, exista un polvorín.

El ministro de la Gobernación dice que dictará órdenes encaminadas á evitar los peligros anunciados por el Sr. Ortega Munilla.

El señor Trevijano expone los perjuicios que la ley de alcoholes ocasiona á las industrias vinícolas, al considerar al orujo como alcohol industrial.

El ministro de Hacienda dice que en el Reglamento están previstas todas las dificultades que la ley sugiere á los pequeños fabricantes de alcohol de orujo.

En defensa de su resolución no aplazando la aplicación del reglamento de alcoholes, lee una instancia de la Cámara de Comercio contra dicho aplazamiento.

También lee un telegrama de los criadores y exportadores de vinos de Málaga en que declaran que nada tienen de común con el llamado Sindicato nacional y Centro de fabricantes de licores.

Lee igualmente una carta de los cosecheros de vinos de Valdepeñas desmintiendo que se celebrase allí un mitín contra la ley de alcoholes.

Dice que éste mitín fué inventado por el corresponsal de un periódico de Madrid, con el fin de cobrar el tanto por ciento del telegrama.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley reformando la administración local.

El Sr. Azcárate apoya una enmienda y dice que era un mal que los Ayuntamientos de España fuesen dependientes del poder central, pero afirma que este proyecto empeora la ley vigente con el nombramiento de alcaldes por el poder central.

Ataca al Gobierno, acusándole de que tenga olvidado el problema catalanista, que continúa planteado, y que no se resuelve en el proyecto que se discute.

El Sr. Poveda, de la Comisión, le contesta en nombre de ésta.

Dice que los municipios, en sí, son organismos políticos y han de estar sometidos al Gobierno, y que sus relaciones con el poder central forzosamente han de depender de los centros de administración pública.

El alistamiento del año 1905

No satisfechos con las afirmaciones que nos habían hecho algunos jefes, y con las que últimamente el ministro de la Guerra hizo á uno de los redactores de la "Agencia Mencheta„ que le interrogó há pocos días respecto á si en 1905 habría alistamiento, nuestro director telegrafió ayer directamente al general Linares, rogándole se sirviera manifestarle de manera tan interesante asunto, habiendo contestado hoy el ministro lo siguiente:

"Ministro Guerra á Mencheta.—Madrid 11, 10 mañana.—Año de 1905 habrá alistamiento con arreglo ley 4 Diciembre 1901.„

En su consecuencia, cuantas afirmaciones se nos habían hecho en sentido contrario, quedan desvirtuadas por la declaración del general Linares, y como no nos duelen prendas, hemos de confesar que estaban en lo cierto los que sostenían la opinión de que se cumpliría ley de 1901, cuya parte dispositiva dice así:

"Art. 1.º Se modifica la ley de 25 de Diciembre de 1899 en el sentido de que, en el año 1902 habrá alistamiento de los mozos que cumplan veinte de edad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Art. 2.º De los cupos que se designen por el ministerio de la Guerra en los años 1901, 1902, 1903, 1904, y 1905 ingresarán en filas.

A. En el primero de los citados años, las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

B. En 1902 las tres quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los del reemplazo siguiente.

C. En 1903 el ingreso en filas serán dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

D. En 1904 ingresará la 5.ª parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

E. En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904 inclusive, se señalará á la vez que el número de reclutas que á cada zona corresponda dar, el de los que ingresarán en ellos en filas en el año del remplazo. En vista de este dato, y distri-

buido el contingente á los pueblos por la Comisiones mixtas de reclutamiento, las zonas señalarán el número de reclutas que cada uno de estos ha de dar para filas en el año, y de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente en la misma proporción que se haya hecho la distribución general.„

(Del *Noticiero* de Barcelona.)

Del Extremo-Oriente

(París 11.)

En Port-Arthur.—Situación crítica

Comunican de Lóndres que al *Morning Post* inserta una noticia en la que se dice que circula el rumor en Shanghai, Chefú y otros puntos, de que el general Stoessel ha manifestado que solo podría resistir hasta fines de Noviembre, pues en aquella fecha carecerá de víveres y municiones.

Rumor insistente

Nuevos despachos recibidos en Lóndres dicen que aumenta el rumor indicado en otro telegrama, respecto á la rendición de Port-Arthur.

Añádese que el general Kouropatkine, conocedor de la situación crítica de Stoessel, se ha decidido á adoptar la ofensiva y á marchar hacia el Sur en auxilio de la plaza sitiada, despreciando todos los peligros.

El día en Tortosa

Advertencia

Por haber enfermado ayer repentinamente, uno de los repartidores del DIARIO, muchos de nuestros suscriptores, no han recibido el número de anoche, hasta esta mañana.

Les rogamos nos dispensen el retraso, que no pudimos evitar.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Las fiestas de Reus

las gallardas muestras de actividad é iniciativa con que constantemente ha dado fé de vida la industriosa ciudad de Reus. Demuéstralo de una manera evidente la organización de las fiestas que acaban de terminar, fiestas en las que al rendir respetuoso homenaje á venerandas tradiciones reasumidas en la coronación de Ntra. Sra. de la Misericordia, no se ha dejado en olvido los intereses de la comarca que circunda aquella población, intereses que se benefician grandemente con la construcción del pantano de Riudecañas, obra que inaguróanteayer el señor ministro de Agricultura.

Reus, ciudad donde siempre ha sido acogida con cariño toda idea de libertad y progreso; ciudad donde el trabajo es el constante emblema de toda empresa, y el patriotismo poderoso acicate que la conduce al éxito, ha dado con la celebración de las fiestas de la coronación de la Virgen una patente muestra de sus sentimientos religiosos, demostrando con la irrebatible lógica de los hechos que la libertad no está reñida con la fé que heredamos de nuestros mayores.

Cuantos tuvimos la dicha de asistir á la augusta ceremonia de la coronación de la Santísima Madre de cielos y tierra en la parroquial iglesia de San Pedro, sentimos brotar de nuestros pechos la emoción, humedeciéronse por el llanto bienhechor nuestras mejillas, y de hinojos ante la imágen bendita de la Virgen, invocamos el recuerdo de nuestras queridas madres, y de nuestros lábios se deslizaron aquellas sencillas y tiernas oraciones que aprendimos al calor del regazo materno.

La iglesia presentaba un aspecto deslumbrante. Miles y miles de blandones alumbraban el templo; en el presbiterio veíase representado S. M., el Rey; el episcopado por cuatro prelados; la milicia y el elemento civil ocupaban sitio preferente, representándolos los señores ministro de Agricultura, capitán general de Cataluña, marqués de Grigny, gobernador civil y militar de Tarragona, autoridades locales y provinciales y distinguidas personalidades de la región catalana.

No entraremos en detalles respecto á los distintos números de que constaba el programa; pero si hemos de consignar que los reusenses pueden mostrarse orgullosos de las fiestas celebradas, pues á su mayor explendor han contribuído con su presencia las autoridades y representaciones de toda Cataluña.

Las pequeñas deficencias que se han notado en alguno de los números, débense en gran parte al escaso tiempo de que han dispuesto sus organizadores.

No obstante, Reus ha quedado dignamente colocado en el honroso lugar que le corresponde como una de las poblaciones más cultas de la región catalána.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Robo escandaloso

Esta noche última, segun se nos dice, ha sido robada la caja de caudales del Ayuntamiento de la cercana villa de Cherta, habiendo desaparecido 1.631 pesetas en plata, 1.150 en papel moneda y 185 en calderilla.

De la de consumos, faltan al parecer según cálculos, 122 pesetas en calderilla y 60 en plata.

La caja ha sido violada con palanqueta, ignorándose quienes puedan ser el autor ó autores de éste hecho, que no ha dejado de causar extrañeza entre el público.

A los Tribunales corresponden las diligencias y averiguaciones necesarias, para depurar las responsabilidades que en justicia procedan.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Anoche á las siete, obsequió la banda laureada *Lira Dertosense* con una serenata á la Corporación municipal, viéndose con este motivo, la calle de la Ciudad, concurridísima. La música ejecutó con sumo ajuste las dos piezas interpretadas en el último concurso de Reus.

El estandarte de la música se colocó en la Casa Consistorial, en igual forma que se exhibió el día anterior el de la banda de Santa Cecilia.

Por el Sr. Alcalde y algunos concejales, fueron obsequiados los artistas con dulces, Jerez y tabacos.

Más tarde también obsequió *La Lira Dertosense*, con una serenata, á nuestro particular y distinguido amigo, el Dr. D. José Sabaté. Esta circunstancia atrajo á la calle del Angel numerosa concurrencia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

En la cercana villa de Ulldecona, empezarán las fiestas religiosas y populares que se dedican á su glorioso Patrón San Lucas evangelista el 17 del corriente. He aquí el programa acordado:

Día 17.—Al mediodía se anunciará la festividad del siguiente, con un vuelo general de campanas, que se repetirá al anochecer, al propio tiempo que la banda de música dirigida por el popular maestro D. José Estellé Forcadell, tocará por las calles escogidas piezas de su repertorio.

Día 18.—Al amanecer se tocarán dianas por la misma banda en las calles más céntricas de la población que con nuevo repique general de campanas, anunciarán la gran festividad del día. A las 9 se celebrarán solemnes cultos en la Iglesia Parroquial, dedicados al glorioso Patrón San Lucas, ocupando la Sagrada Cátedra un célebre orador, y cantándose la Misa del maestro Eslava á toda orquesta, celebrándose por la tarde, con idéntica solemnidad, vísperas y procesión con asistencia del Cabildo municipal, y á su terminación las acostumbradas carreras de hombres, niños y caballerías. Por la noche en la Plaza de la Constitución, bonito baile popular, disparándose al final variados fuegos artificiales y teniendo lugar en los cafés y casinos grandes bailes y funciones teatrales.

A mediodía y en los claustros de la Casa Capitular, se repartirá abundante comida á los pobres de la población.

Días 19 al 23.—A las nueve del primer día, solemne aniversario para los difuntos de la Parroquia, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento y tendrán lugar las ferias de toda clase de ganados, tejidos, quincalla y demás artículos, cuya importancia, en cuanto se refiere á la ganadería, ha merecido justa celebridad. Advirtiéndose que según costumbre, podrán en estos días los ganados forasteros apacentarse sin retribución alguna en este término en los inmediatos montes de la Ermita.

Hacia las nueve de la noche de los días 19, 21 y 23, se elevarán aereostatos y se tocarán en la precitada plaza por la mencionada banda, diferentes piezas musicales.

El día 23 se disparará en la Plaza de la Constitución un bonito castillo de fuegos artificiales.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

En la mañana de ayer, la niña Pilar Simón, de pocos años de edad, habitante en la calle del Temple, 8, estando sola en el piso, cogiendo parte de la ceniza de un hornillo, se incendió el vestido, causándose varias quemaduras en el cuerpo.

Gracias al auxilio prestado por el vecino D. José Roch, constructor de carros, quien en compañía de otros penetraron en el piso por el balcón, pudo ser apagado el vestido de la niña, librándola quizá de la muerte.

La desgraciada fué reconocida por el entendido médico Sr. Domingo (don Eduardo).

Esta tarde en el tren correo procedente de Barcelona, ha llegado nuestro particular amigo, el Ingeniero industrial D. Juan Font Iglesias, á quien hemos reiterado personalmente nuestro pésame, por su reciente desgracia de familia.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Por falta de espacio, no publicamos en el presente número la lista de las composiciones recibidas en la secretaria de los Juegos Florales Marianos, que han de celebrarse en esta ciudad, el dia 11 de Diciembre próximo.

Nos la remite el ilustrado secretario del Jurado, nuestro amigo particular D. Francisco Mestre, á quien agradecemos la atención.

Esta mañana, en el cercano arrabal de San Vicente, cerca de la orilla del Ebro, fué agredida Cinta Fonollosa Amaré, por tres hermanas vecinas de la ciudad de Roquetas. Recibió varios golpes y unas cuantas pedradas, que le han ocasionado lesiones en la cabeza y manos, siendo reconocida por el médico forense.

El Sr. Alcalde ha denunciado el hecho al Juzgado del partido.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Ayer marchó desde ésta á Reus, nuestro particular amigo el Ayudante de Obras públicas D. Reinaldo Brea, encargado de intervenir en las obras del pantano de Riudecañas, inauguradas anteayer por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Mañana jueves tendrá lugar en el Teatro Principal, el estreno de la comedia en tres actos *El secreto de Polichinela*. Acto seguido la banda "Lira Dertosense„ ejecutará á telón corrido, los dos números musicales premiados en el Certámen de Reus, y como fin de tan bonita fiesta, *Los de Badajoz*, precioso juguete que obtuvo un verdadero éxito.

Continúan los deseos de la empresa del Principal de agradar al público.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

La agencia ejecutiva de Tortosa, hace pública en el *Boletín Oficial*, la providencia dictada contra los deudores de la contribución rústica que relaciona.

Esta tarde en el tren exprés, ha salido para Madrid el diputado á Córtes por este distrito D. Primitivo Ayuso.

EL FERRO-QUINABISLERI vence las anemias.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 de Octubre de 1904

BARÓMETRO

Máxima 758 Mínima 755 Oscilación 3

TERMÓMETRO

Máxima 23 Mínima 7 Media 15'00.
Evaporímetro 3'4.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, NO.
Observaciones, Termómetro seco, 23, idem húmedo 20.

El alumno, Pedro Ramos — El alumno, Alonso Ballester

LIBERALES Y DEMÓCRATAS

Madrid 11.—Esta mañana á las doce, los señores Gullón y Marqués de Teverga visitaron al señor Montero Ríos para darle cuenta de los trabajos realizados para una inteligencia parlamentaria entre demócratas y liberales y enterarle del documento firmado por la ponencia.

Con el mismo objeto han visitado al Sr. Moret los señores Salvador y conde de Romanones.

—A las seis de la tarde se han reunido en una de las secciones del Senado los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, general López Domínguez y Canalejas con objeto de conocer el documento firmado por la ponencia de los liberales y demócratas.

La reunión duró media hora, habiéndose mostrado todos conformes en la fórmula convenida.

Se acordó dar cuenta de ello á la minoría democrática de ambas Cámaras, quedando autorizados para realizarlo el señor Montero Rios en el Senado, y el marqués de la Vega de Armijo en el Congreso.

DE LA GUERRA

(París, 11.)

Para detener el avance de los rusos han construido los japoneses un dique en el río Tai-Isé, provocando así su desbordamiento y haciendo inaccesible la llanura y el camino de Liao-Yang.

Por otra parte, créese que el general Kuropatkine se propone que se hiele dicho río para lanzarse á fondo contra el ejército japonés.

El Estado Mayor del Japón ignora el paradero del general Kuroki y de sus tres divisiones.

Sin embargo de esto, en San Petersburgo circula esta noche el rumor de que hacia el sud de Mukden atacaron los rusos al ejército del general Kuroki, tomando las posiciones que éstos ocupaban, pero reforzados los japoneses pudieron recuperar después, deteniendo el avance del ejército moscovita.

Se añade que hubo grandes pérdidas por ambes partes, pero no se ha tenido confirmación oficial de esta noticia.

De Tokio han comunicado esta noche que una cañonera japonesa se ha ido á pique, pereciendo todos sus tripulantes, que eran unos trescientos.

De Berlín comunican que el príncipe Carlos de Hohenzollern va á partir para el teatro de la guerra.

De Mukden comunican que allí se afirma que el general Kuropatkine recibió órden de avanzar á cualquier precio, para intentar la liberación de Port-Arthur.

La escuadra del Báltico ha salido de Reval para Liban.

Noticias de Madrid

Más del Congreso

Madrid 12.—El señor Maura contesta al señor Azcárate.

Dice que la nueva Ley, no tiende á usurpar facultades á los Ayuntamientos.

Añade que la personalidad jurídica de los municipios se mantendrá en toda integridad.

Excito á las minorías á que presten todo su apoyo al proyecto.

Es rechazada por 101 votos contra 54, la enmienda del señor Azcárate al artículo 1.°.

El señor Morayta apoya otra al artículo 2.°, y queda en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Más del Senado

Al señor Salvador (don Amós) le contesta el señor Santamaría de Paredes.

Dice que el derecho á la huelga tiene una base jurídica aceptable.

Niega que haya huelgas ilícitas.

Lo pueden ser solo—añade—las consecuencias que de las mismas dimanen.

Se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Inglaterra

Barcelona 12—13.

París.—Háblase de que se continúa la guerra desfavorable al Japón, Inglaterra intervendrá en el asunto.—*Reig.*

Escuadra

Barcelona 12—13.

París.—No se tiene aún noticia de haber zarpado la escuadra del Báltico. Sábese únicamente, que el almirante Birilef la ha revistado, y que se espera la órden de zarpar.—*Reig.*

Port-Arthur

Barcelona 12—13.

París.—La situación de Port-Arthur mejora; sábese que Kouropatkine, manda tropas en su socorro.—*Reig.*

Entusiasmo

Barcelona 12—13.

París.—Continúan los entusiasmos en Rusia. Recíbense con frecuencia telegramas de acciones favorables á las armas rusas. Se vá reaccionando la opinión.—*Reig.*

Plaza ocupada

Barcelona 12—13.

París.—Un cablegrama recibido esta mañana dice que los rusos han recuperado la plaza de Liao-yang. *Reig.*

Contra el duelo

Barcelona 12—13'25.

Madrid.—El Gobierno se propone dictar medidas enérgicas contra los desafíos, á consecuencia del caso del marques de Pickman.—*Reig.*

Gobernadores

Barcelona 12—13'25.

Madrid.—El Gobernador de Barcelona, continuará en su cargo. Se declarará vacante el distrito de Salas de los Infantes: no habrá pues, la combinación de Gobernadores que se anunció. No obstante, á última hora, vuelve á negarse todo ésto.—*Reig.*

La prensa

Barcelona 12—14.

Madrid.—La prensa no trata hoy de otro asunto, que de la muerte del acaudalado marqués de Pickman. Este asunto ha hecho no se hable de política, ni tengan resonancia las otras cuestiones.—*Reig.*

Regocijo

Barcelona 12—15.

El Sr. Montero Ríos está entusiasmado por haber llegado á un acuerdo completo las dos fracciones del partido liberal, respecto al plan parlamentario. La prensa elogia la unidad de miras puestas de relieve.—*Reig.*

En Bilbao

Barcelona 12—15'20.

Siguen practicándose detenciones en Bilbao, de personas pertenecientes á los partidos avanzados.—*Reig.*

Agitación —Dimisiones

Barcelona 12—15'35.

En Sevilla continua la agitación por los sucesos relacionados con la muerte del Marqués de Pickman.

Se confirma la dimisión de las Autoridades.

Hoy ha habido una manifestación popular contra los enemigos del personaje muerto en un lance de honor.—*Reig.*

Barbarismo

Barcelona 12—16.

En la línea de Zaragoza, ha sido apedreado un tren. Varios coches han quedado destrozados.—*Reig.*

Romero y Dato

Barcelona 12—16.

Por mas que por algunos se crean aplazadas las consecuencias de la diversidad de criterios en el asunto de los suplicatorios, créese generalmente que en breve plazo reemplazará al Sr. Romero en la presidencia del Congreso el ex-ministro Sr. Dato.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Se ruega al público visite nuestra Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquinas para toda industria en que se emplea la costura*

MÁQUIN S SINGER P RA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañí Fabril **SINGER**

Concesionarios en España:

Abdoc y C.ª

Sucursales: provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14.

Aguas y sales naturales purgantes

DE

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Letínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc,** BARCELONA.

AGENCIA COLUBI

Balmes, 7.—Barcelona

El que desee gastar bien y con provecho el dinero que destine á propaganda, con preferencia debe anunciar en estaciones de ferro-carriles que como forma de publicidad es de todas

LA MEJOR=LA MAS ECONÓMICA=LA DE ÉXITO SEGURO

La mejor, por realizar el desideratum del buen reclamo, en razón á verificarse á la vez en regiones diversas, ser permanente, diurna y nocturna, de lectura forzada y expuesta constantemente á personas diferentes en momentos en que su ánimo no está preocupado por idea alguna que absorva su atención.

La más económica, pues los precios para ella establecidos son extremamente módicos, sobre todo si se comparan con los de cualquier otra forma de anuncios en que hay que gastar mucho para obtener exiguos resultados.

La de éxito seguro, por ejercerse en sitios por donde cada año transitan centenares de millones de personas (cien mil diarias), de todas clases, sexos y condiciones sociales, no siempre las mismas (ventaja inapreciable), en momentos en que su ánimo se halla dispuesto á recibir impresiones que quedan perfectamente grabadas en su mente.

La PUBLICIDAD FERROVIARIA, obra en el preciso instante en que conviene reclutar clientela, sin jamás perder su oportunidad.

ELLA, obra por OBSESIÓN en razón á la continuidad y repetición de su efecto.

El que PRUEBA, al ver los brillantes resultados que obtiene, la ADOPTA como medio favorito y constante de propaganda.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías



Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías y en TORTOSA el Dr. Canivell. Depósito general, doctor Precioso, MURCIA.

VINO DE PEPTONA "ORTEGA"

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, Inapetencia, malas digestiones, anémia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio Farmácia de Ortega, León, 13, MADRID.

Academia de Mazas

Valverde, 22, pisos 1.º 2.º y 3.º Madrid.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA INGRESAR EN CADA ESCUELA

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Acedemia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.

La correspondencia al Director ALEJANDRO de MAZAS.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ÁNUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América

Pre cios económicos. Pídanse condiciones



CHOCOLATES

DE

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIAESL

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL. Puerta del Sol, 8. } MADRID
OFICINAS . . . Palma Alta, 43. }

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL

Disponibl